

## **Acta 327**

En Alcázar de San Juan, en el aula de 1º bachillerato E, siendo las 12:00 horas del día veintiocho de junio del año dos mil veinticuatro, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Escolar del I.E.S. Miguel de Cervantes Saavedra presidido por su director, D. Manuel Ramón Horcajada Núñez, previa convocatoria de fecha 21-06-2024 con las ausencias de D.ª María Eugenia Peño Ballesteros, D.ª María del Carmen Cenjor Serrano, D. Héctor Manzaneque Cenjor y D.ª Alicia Plaza Núñez.

El director, D. Manuel Ramón Horcajada Núñez, abre la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.**

Se votan las actas 323, 324, 325 y 326 con los siguientes resultados:

- Votos en contra: 0.
- Votos a favor: 11.
- Votos en blanco: 0.

### **2. Actuación prioritaria**

Toma la palabra nuestra Inspectora, D.ª Iwona Halina Gasiorowska Soltys, explica el sentido de su presencia en este Consejo Escolar. El servicio de inspección tiene que asistir a los Consejos Escolares de los centros, como no pueden asistir a todos, pues se debe elegir. Se adjunta informe de las actuaciones prioritarias elaboradas por el Servicio de Inspección.

D.ª María Dolores Muñoz Saldaña pregunta a la inspectora sobre la formación del profesorado. La inspectora indica que hay muchas posibilidades de formación y una amplia oferta. El representante de Ayuntamiento interviene indicando que la formación del Master se centra solo en la formación Pedagógica y las horas son muy escasas para realizar una labor tan complicada en estos tiempos en la etapa de Secundaria. La labor inicial es muy pobre y sí que hay que fomentar la formación permanente una vez que se ha comenzado y darle mucha importancia.

La inspectora insiste en que hay muchas posibilidades, pero se observa que siempre se forman los mismos docentes. El representante de Ayuntamiento dice que el profesorado de la Escuela de Magisterio no realiza trabajo colaborativo en estos centros y sería fundamental.

### **3. Análisis de resultados académicos y de convivencia.**

D.ª María Rosa Díaz-Oliver Rodríguez-Escalona explica los resultados académicos y de convivencia. Se adjuntan resultados de las evaluaciones finales en la ESO, ordinaria y extraordinaria de Bachillerato.

D.ª María Dolores Muñoz Saldaña dice que quizás las familias no tienen información sobre lo que se puede realizar con el General. La jefa de estudios lo explica y responde a las dudas planteadas. D.ª María José García Lorente pone añade información sobre el Bachillerato General, se debate sobre el tema.

#### **4. Informe económico**

D. Rafael-Jacinto Expósito García, secretario del centro, la situación de las cuentas del centro y se adjunta informe para su consulta.

#### **5. Evaluación interna**

El director informa sobre los resultados y se adjunta informe de resultados separados por familias, alumnos y profesores.

#### **6. Aprobación de la memoria final y PEC**

El director explica resumidamente lo que se va a votar del PEC, añade que estará publicado en la web para su consulta. Se procede a la votación:

- Votos en contra: 0.
- Votos a favor: 11.
- Votos en blanco: 0.

El director explica que lo que se va a votar de la memoria está en el apartado de conclusiones principales de la memoria y propuestas de mejora, dentro de este documento. Se publicará en la web para su consulta. Se procede a la votación:

- Votos en contra: 0.
- Votos a favor: 11.
- Votos en blanco: 0.

Se aprueban ambos documentos.

#### **7. Proyecto Erasmus Bérghamo**

El director explica el proyecto de intercambio en Bérghamo a todo el Claustro.

Se procede a votar su aprobación:

- Votos en contra: 0.
- Votos a favor: 11.
- Votos en blanco: 0.

Se aprueba el proyecto Erasmus Bérghamo.

## **8. Licitación de la cafetería**

Se informa que está abierto el proceso de licitación de la cafetería del centro. Se ha publicado en el tablón de anuncios del instituto y en la página web. El próximo curso se firmará un nuevo contrato con el/la aspirante que presente la mejor oferta.

## **9. Ruegos y preguntas**

Despedimos a los integrantes que terminan en el Consejo Escolar y les damos las gracias por los servicios prestados, son D.ª María Dolores Muñoz Saldaña y D.ª Pamela Ninova Aleksandrova.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

En Alcázar de san Juan, a 28 de junio de 2024, siendo las 13:30 horas.

EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Fdo: M. Ramón Horcajada Núñez

Fdo: Rafael-Jacinto Expósito García